

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y FOMENTO AL EMPLEO (PROMOCIÓN ECONÓMICA).

FECHA: 19 AGOSTO 2025

HORA: 12:30 hrs.

PUNTO 1: Lista de asistencia cuatro de cuatro regidores.

PUNTO 2: Comprobación Quórum – se declara abierta la sesión.

PUNTO 3: Se pone a consideración el orden del día, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 4: Expreso la preocupación por las bajas ventas en pequeños y medianos comerciantes debido al aumento de las compras en línea, nos vemos obligados como gobierno municipal a apoyar al comercio local y es por ello que les comunico la necesidad de dar capacitación con enfoque técnico y emocional para el uso de plataformas digitales, para desarrollar esta iniciativa es necesario buscar asesoría en la dirección de Comunicación y la dirección de Promoción económica para crear un plan estratégico y creativo, de implementación de talleres gratuitos para este fin.

PUNTO 5: Al no existir asuntos varios se continuo con el punto siguiente.

PUNTO 6: Por unanimidad se aprobó crear un plan estratégico y creativo, de implementación de talleres gratuitos para la capacitación con enfoque técnico y emocional para el uso de plataformas digitales.

PUNTO 7: Se da por clausurada a las 13:00 horas del día 19 de agosto de 2025

ATENTAMENTE

El Grullo, Jalisco a 19 de agosto de 2025.



C. OSCAR NOÉ FIGUEROA RUIZ
Regidor Propietario

Presidente de la Comisión edilicia de Promoción y Fomento al Empleo
(Promoción Económica).



COMISIÓN DE
REGIDORES